CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 13 de octubre de 2017.

Señores
XXXXXXXXXXXXX
Dirección: XXXXXXXXXXXXXXX
Tel: XXXXXXXXXX
e-mail: XXXXXXXX
PRESENTE

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 – GRUPO ELECTRÓGENO PARA LOS LOCALES DE CIUDAD DEL ESTE, ENCARNACIÓN E ISLA BOGADO LUQUE – ID N° 328.064.

ADENDA N° 02/2017

1) DONDE DICE: PUNTO 25. Indicar si se admitirá o no la subcontratación: *NO SE ADMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN*

DEBE DECIR: PUNTO 25.Indicar si se admitirá o no la subcontratación: SE ADMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN *[el porcentaje que no podrá exceder el 30% del monto total del contrato. Igualmente, que la subcontratación estará supeditada a la autorización de la Conatel]*

2) DONDE DICE: 2. RESUMEN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien y Especificaciones Técnicas Mínimas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	26111601-001	*Grupo electrógeno para Ciudad del Este*	Unidad	Unidad	1
2	26111601-001	*Grupo electrógeno para Encarnación*	Unidad	Unidad	1
3	26111601-001	*Grupo electrógeno para Isla Bogado - Luque*	Unidad	Unidad	1

DEBE DECIR: PUNTO 2. RESUMEN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien y Especificaciones Técnicas Mínimas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	26111601-001	*Grupo electrógeno para Ciudad del Este*	Unidad	Unidad	1
2	26111601-001	*Grupo electrógeno para Encarnación*	Unidad	Unidad	1
3	26111601-001	*Grupo electrógeno para Isla Bogado - Luque*	Unidad	Unidad	1

SE REALIZARÁ VISITA TÉCNICA A LOS LOCALES DONDE SE PROVEERÁ EL BIEN

C.P. Víctor Hugo Cardozo Ortega
Gerente Interino - GOC
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Los Oferentes podrán realizar una visita a los locales de la CONATEL, cuyos gastos de traslados y otros, correrán por cuenta de los mismos.

SE REALIZARÂ VISITA TÉCNICA A LAS INSTALACIONES COMO SIGUE:

LOCAL 1: Estación de Monitoreo - Isla Bogado - Luque,

Ruta Luque – San Lorenzo, desvío al CITEC/FIUNA: 17/10/2017, a las 09:00horas.

LOCAL 2: SEDE CIUDAD DEL ESTE

Avda. Monseñor Rodríguez km 1 ½ casi Concejal Romero – Villa ANDE: 18/10/2017, 12:00 horas

LOCAL 3: SEDE ENCARNACIÓN

Independencia Nacional 1134 entre Cerro Corá y Monseñor Wiessen: 19/10/2017, 08:00 horas

La visita será guiada por personal de la Gerencia Operativa de Contrataciones y el Departamento de Informática en todos los locales de la CONATEL.

La firma que realizará el recorrido deberá autorizar a las personas mediante nota dirigida a la CONATEL, dicha nota deberá contar con los siguientes datos: Nombres y Apellidos y Número de Cedula; además a dicha nota acompañar con fotocopia de Cédula de Identidad de cada persona y del representante de la firma. Los potenciales oferentes deberán suscribir la Planilla de asistencia al recorrido realizado.

Una vez realizada todo el recorrido en las instalaciones de los locales mencionados, se emitirá una Constancia de Visita por las inspecciones realizadas a los locales, cuya cobertura es objeto de esta Licitación. Esta documentación será expedida por la CONATEL, a través de la Gerencia Operativa de Contrataciones. La presentación de la Constancia de Visita es de carácter obligatorio.

3) DONDE DICE: ANEXO B. PUNTO 18. CAPACIDAD TÉCNICA:

a) Capacidad técnica:
   - El Oferente deberá presentar la Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas, no bastará con la simple respuesta de "CUMPLE" para lo requerido en esta planilla, sino que el Oferente deberá indicar explícitamente en los folletos o documentaciones entregadas cómo es que su producto cumple con lo exigido en las Especificaciones Técnicas.

   - La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de verificar las condiciones mínimas que a continuación se detallan:

ÍTEMS	CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Oferente debe presentar Declaración Jurada que el bien ofertado cumple con las Normas de Seguridad y de Calidad: BS4999, BS5000, BSEN600334, BSEN61000, IEC60034, ISO 8528-3, a fin de verificar que el Producto ofrecido cuenta con las Normas mínimas internacionales estandarizadas de Seguridad y Calidad.		
2	EL oferente deberá contar con un plantel técnico: presentar currículum		
3	Lista de referencias de suministros a empresas privadas y/o Instituciones públicas, de grupo electrógeno que se encuentran		

Lic. Victor Hugo Cardozo Ortega
Gerente Interino - GOC
CONATEL

	en funcionamiento y con vigencia, de por lo menos los últimos cinco años (2012-2013-204-2015-2016).		
4	El Oferente deberá presentar un diagrama de la solución propuesta, teniendo en cuenta la instalación eléctrica existente y sus probables modificaciones de ser necesario		
5	El Oferente deberá remitir junto con su oferta: toda la información posible sobre los productos y materiales ofertados, tales como ser: diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, ensayos, listas. El Comité de evaluación deberá evaluar toda la documentación presentada por el Oferente, si se ajusta a lo solicitado en las Especificaciones técnicas (ANEXO C).		

DEBE DECIR: ANEXO B PUNTO 18 a) CAPACIDAD TÉCNICA.

b) Capacidad técnica:

- El Oferente deberá presentar la Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas, no bastará con la simple respuesta de "CUMPLE" para lo requerido en esta planilla, sino que el Oferente deberá indicar explícitamente en los folletos o documentaciones entregadas cómo es que su producto cumple con lo exigido en las Especificaciones Técnicas.
- La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de verificar las condiciones mínimas que a continuación se detallan:

ÍTEMS	CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Oferente debe presentar Declaración Jurada que el bien ofertado cumple con las Normas de Seguridad y de Calidad: BS4999, BS5000, BSEN600334, BSEN61000, IEC60034, ISO 8528-3, a fin de verificar que el Producto ofrecido cuenta con las Normas mínimas internacionales estandarizadas de Seguridad y Calidad.		
2	EL oferente deberá contar con un plantel técnico: presentar currículum		
3	Lista de referencias de suministros a empresas privadas y/o Instituciones públicas, de grupo electrógeno que se encuentran en funcionamiento y con vigencia, de por lo menos los últimos cinco años (2012-2013-204-2015-2016).		
4	El Oferente deberá presentar un diagrama de la solución propuesta, teniendo en cuenta la instalación eléctrica existente y sus probables modificaciones de ser necesario		
5	El Oferente deberá remitir junto con su oferta: toda la información posible sobre los productos y materiales ofertados,		

Lic. Victor Hugo Cardozo Ortega
Gerente Interino - GOC
CONATEL

	tales como ser: diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, ensayos, listas. El Comité de evaluación deberá evaluar toda la documentación presentada por el Oferente, si se ajusta a lo solicitado en las Especificaciones técnicas (ANEXO C).		
6	Constancia de Visita Técnica		

4) DONDE DICE: ANEXO E – V. OTROS DOCUMENTOS:

I. Otros documentos.
La Convocante podrá indicar otros documentos a ser requeridos a los Oferentes, si lo considera necesarios para la evaluación de la oferta: ○ Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación. ○ El Oferente deberá presentar facturaciones o contratos ejecutados satisfactoriamente con empresas privadas y/o Instituciones Públicas, con relación a provisión de Grupo Electrógeno por un monto igual o superior al 50% del monto total de la oferta correspondiente a los tres últimos años (2014-2015-2016). Se tendrá en cuenta la sumatoria de los contratos de los ejercicios fiscales solicitados. ○ Lista de referencias de suministros a empresas privadas y/o Instituciones públicas, de grupo electrógeno que se encuentran en funcionamiento y con vigencia, de por lo menos los últimos cinco años (2012-2013-204-2015-2016). ○ EL oferente deberá contar con un plantel técnico certificado por el Fabricante: presentar currículum, Constancia y/o Certificado de capacitación en la marca oferta propuesta por el Oferente, como mínimo 1 (uno) quien deberá contar con una antigüedad no menor a un (1) año. ○ El Oferente deberá presentar un diagrama de la solución propuesta, teniendo en cuenta la instalación eléctrica existente y sus probables modificaciones de ser necesario. ○ El Oferente deberá remitir junto con su oferta: toda la información posible sobre los productos y materiales ofertados, tales como: diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, ensayos, listas. ○ El Oferente deberá presentar Declaración Jurada que el producto ofertado, cumple con las Normas de Seguridad y Calidad solicitadas en las especificaciones técnicas: BS4999, BS5000, BSEN600334, BSEN61000, IEC60034, ISO 8528-3). ○ El Oferente deberá presentar la Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas, no bastará con la simple respuesta de "CUMPLE" para lo requerido en esta planilla, sino que el Oferente deberá indicar explícitamente en los folletos o documentaciones entregadas cómo es que su producto cumple con lo exigido en las Especificaciones Técnicas.

DEBE DECIR: ANEXO E – V. OTROS DOCUMENTOS

II. Otros documentos.
La Convocante podrá indicar otros documentos a ser requeridos a los Oferentes, si lo considera necesarios para la evaluación de la oferta:

Víctor Hugo Cardozo Ortega
Gerente ... - GOC
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

- Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.
- El Oferente deberá presentar facturaciones o contratos ejecutados satisfactoriamente con empresas privadas y/o Instituciones Públicas, con relación a provisión de Grupo Electrógeno por un monto igual o superior al 50% del monto total de la oferta correspondiente a los tres últimos años (2014-2015-2016). Se tendrá en cuenta la sumatoria de los contratos de los ejercicios fiscales solicitados.
- Lista de referencias de suministros a empresas privadas y/o Instituciones públicas, de grupo electrógeno que se encuentran en funcionamiento y con vigencia, de por lo menos los últimos cinco años (2012-2013-204-2015-2016).
- EL oferente deberá contar con un plantel técnico certificado por el Fabricante: presentar currículum, Constancia y/o Certificado de capacitación en la marca oferta propuesta por el Oferente, como mínimo 1 (uno) quien deberá contar con una antigüedad no menor a un (1) año.
- El Oferente deberá presentar un diagrama de la solución propuesta, teniendo en cuenta la instalación eléctrica existente y sus probables modificaciones de ser necesario.
- El Oferente deberá remitir junto con su oferta: toda la información posible sobre los productos y materiales ofertados, tales como: diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, ensayos, listas.
- El Oferente deberá presentar Declaración Jurada que el producto ofertado, cumple con las Normas de Seguridad y Calidad solicitadas en las especificaciones técnicas: BS4999, BS5000, BSEN600334, BSEN61000, IEC60034, ISO 8528-3).
- El Oferente deberá presentar la Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas, no bastará con la simple respuesta de "CUMPLE" para lo requerido en esta planilla, sino que el Oferente deberá indicar explícitamente en los folletos o documentaciones entregadas cómo es que su producto cumple con lo exigido en las Especificaciones Técnicas.
- Constancia de Visita Técnica.

5) Se han modificado las fechas de consultas, recepción y apertura de ofertas de la presente contratación.

C.P. Victor Hugo Cardozo Ortega
Gerente Interino - GOC
CONATEL

C.P. VÍCTOR CARDOZO
Gerente Interino
Gerencia Operativa de Contrataciones